

G.A.037022

VIG12082020

<HU>RESOLUCION G.A. N° 370/22</>

<H>VISTO</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y100017, cuyo objeto es el suministro de cargadores/fuente para bancos de baterías estacionarias en subestaciones de trasmisión, que fuera solicitada por la Gerencia de Área Trasmisión;

<H>CONSIDERANDO: I)</> lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 21/06/2022; -----

<H>ATENTO:</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R 18.-139 del 25/01/18 y R 20.-1199 del 06/08/20; <H>SE RESUELVE</>:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: CONTROLES S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 17/05/2022, y de acuerdo al pliego de condiciones y circular N°1<H></>de la compra de referencia.

<H>ÍTEM	COD/DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL</>
<H>			(USD)	(USD)</>
<H>1,,	Cargador 230/400Vac , , , ,	12,,	15.195,00	182.340,00</>
<H>,,	# 110Vcc 80A según </>			
<H>,,	norma ET-TRA-MA4125</>			
<H>2,,	Cargador 230/400Vac , , , ,	2,,	16.633,00, , , ,	33.266,00</>
<H>,,	# 220Vcc 80A según </>			
<H>,,	norma ET-TRA-MA4125</>			
<H>3,,	Capacitación , , , , , , , , , ,		(incluido), , , , , , , ,	0,00</>

TOTAL ITEMUSD 215.606,00
IVA 22%.....USD 47.433,32
<H>TOTAL NEGOCIACIÓNUSD 263.039,32</>

<H>TOTAL	DIVISA	TIPO CAMBIO	TOTAL (PESOS)</>
<H>263.039,32	,,USD,,,,,,,,	41,442,,,,,,,,	10.900.875,50</>

<H>CONDICIONES COMERCIALES</>

<H>MONEDA DE COTIZACION: </>Dólares Estadounidenses.

<H>MONEDA DE PAGO</>: Dólares Estadounidenses.

<H>PRECIOS:</> Los precios cotizados serán firmes, no admitiéndose ajuste paramétrico de acuerdo al Punto 2.6 "Actualización de precios" de la Parte I del Pliego de Condiciones.

<H>PAGO:</> El pago se realizará mediante transferencia bancaria, de acuerdo al Punto 28 "Pagos" de la Parte II del Pliego de Condiciones, previa conformidad del área usuaria de UTE.

<H>ENTREGA:</> Se realizará en una única entrega a los 75 días, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el Punto 18 de la Parte II, de acuerdo a lo establecido en el punto 6.1.1 "Cronograma" de la Parte I del Pliego de Condiciones. UTE coordinará con el contratista la fecha de realización de la Capacitación, una vez los equipos arriben a las instalaciones de UTE Y dentro de los 60 días siguientes a su recepción. El mismo deberá coordinarse con UTE con una antelación mínima de 30 días hábiles.

<H>LUGAR DE ENTREGA:</> Los suministros deberán entregarse en UTE en Sede Norte, Bv Aparicio Saravia 4292 casi Avenida Instrucciones, coordinando previamente con UTE, de acuerdo al Punto 6.1.2 "Lugar de entrega" de la Parte I del Pliego de Condiciones.

<H>GARANTÍA: </>De acuerdo al Punto 12 "Garantía" los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte del Centro Logístico de UTE, contra daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales inadecuados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y circular n°1 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

30.06.2022 UT533173 VIVIANA ISABEL MEDINA